



CALENDARIO VOLEIBOL JUVENIL FEMENINO "B 4"



Nº	EQUIPO	RESPONSABLE	TELEFONO
1	C.D VOLEIBOL HARIS B YN		
2	C.D. GOMAHARA A		
3	ARONA VOLEY B		
4	AVT C		
5	E.M. ADEJE B		
6	DESCANSA		

J	L	IDA	LOCAL		VISITANTE	VTA	L	J
1ª	4	17-12-23	C.D VOLEIBOL HARIS B YN	1	6	DESCANSA	28-01-24	5
	4	17-12-23	C.D. GOMAHARA A	2	5	E.M. ADEJE B	28-01-24	5
	4	17-12-23	ARONA VOLEY B	3	4	AVT C	28-01-24	5
1ª	4	17-12-23	DESCANSA	6	3	ARONA VOLEY B	25-02-24	2
	4	17-12-23	AVT C	4	2	C.D. GOMAHARA A	25-02-24	2
	4	17-12-23	E.M. ADEJE B	5	1	C.D VOLEIBOL HARIS B YN	25-02-24	2
2ª	3	14-01-24	E.M. ADEJE B	5	6	DESCANSA	25-02-24	2
	3	14-01-24	C.D VOLEIBOL HARIS B YN	1	4	AVT C	25-02-24	2
	3	14-01-24	C.D. GOMAHARA A	2	3	ARONA VOLEY B	25-02-24	2
2ª	3	14-01-24	DESCANSA	6	2	C.D. GOMAHARA A	10-03-24	1
	3	14-01-24	ARONA VOLEY B	3	1	C.D VOLEIBOL HARIS B YN	10-03-24	1
	3	14-01-24	AVT C	4	5	E.M. ADEJE B	10-03-24	1
3ª	5	28-01-24	DESCANSA	6	4	AVT C	10-03-24	1
	5	28-01-24	E.M. ADEJE B	5	3	ARONA VOLEY B	10-03-24	1
	5	28-01-24	C.D VOLEIBOL HARIS B YN	1	2	C.D. GOMAHARA A	10-03-24	1

OBSERVACIONES

EL EQUIPO QUE FIGURA COMO LOCAL EN CADA CONCENTRACION Y SEGÚN FIGURA EN EL CALENDARIO TIENE QUE PONER A DISPOSICION LA CANCHA EN EL DIA SEÑALADO. SE ACONSEJA QUE EL EQUIPO LOCAL JUEGUE EL PRIMER Y TERCER ENCUENTRO DE CADA CONCENTRACION.

EN EL CASO DE QUE EL EQUIPO LOCAL NO DISPONGA DE INSTALACIÓN, SITUACIÓN QUE HA DE ESTAR CONFIRMADA EL LUNES ANTERIOR A LA CONCENTRACIÓN, PODRÁ USAR LA INSTALACIÓN DE OTRO EQUIPO, PREVIO ACUERDO CON ESTE. SIN QUE ESTO SUPONGA CAMBIO EN LA JORNADA. SI NO SE CONFIRMA ESTA NUEVA SITUACIÓN EL LUNES ANTERIOR A LA CONCENTRACIÓN, LA FEDERACIÓN PODRÁ ASIGNAR UNA CANCHA PARA DICHOS ENCUENTROS.

DOCUMENTACION A PRESENTAR EN LOS ENCUENTROS

AL HABER TRANSCURRIDO YA, LAS DOS JORNADAS DE PRETEMPORADA, SE RECUERDA A LO EQUIPOS QUE LOS QUE NO LLEVEN LA DOCUMENTACION QUE SE EXIGE EN LAS NORMAS, Y TENGAN QUE RELLENAR EL NC-09, TENDRÁN UNA SANCION, SEGÚN LA NORMATIVA APROBADA, DE 20.00 EUROS POR JORNADA. QUE DEBERÁ ABONARSE, SIEMPRE, ANTES DE LA SIGUIENTE JORNADA.

ARBITRAJE

CADA EQUIPO PAGARÁ, ANTES DEL COMIENZO DE CADA ENCUENTRO, EL 50% DE LA TARIFA ESTIPULADA Y QUE ES DE 18,00 EUROS PARA ESTA FASE DE LA COMPETICION, CORRESPONDIENDO 09.00 EUROS POR PARTIDO Y A CADA EQUIPO